

Facultad de
Ciencias Humanas
y Bellas Artes



ACTA No. 016

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, martes 22 de julio de 2014
HORA: A partir de las 14:00 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
Leonardo Iván Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente
Néstor Giraldo Navia	Representante Egresados

Ausentes con excusa

Angie Fernanda Vélez García	Representante estudiante Suplente
Angie Liseth Martínez Díaz	Representante estudiante Principal
Sandra Milena Valencia Restrepo	Docente
Mauricio Mora Ladino	Docente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura actas anteriores
3. Proyecto Educativo del Programa
4. Informe Auditoría Macro proceso Docencia
5. Selección docente catedrático
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:

Constatado que hubo quórum decisorio, se dio inicio al Consejo Curricular presidido por la Directora del Programa de Gerontología.

*Acta 016 Consejo Curricular
Gerontología*

Armenia, martes 22 de julio de 2014

2. Lectura actas anteriores

Se da lectura a las Actas No. 12, 13, 14 y 15 siendo aprobadas por unanimidad

3. Proyecto Educativo del Programa

La directora lee la comunicación interna R10791-14 de la Vicerrectoría Académica remitiendo el concepto evaluativo del Proyecto Educativo del Programa de Gerontología con recomendaciones relacionadas la descripción en detalle de la justificación, describir el objeto de las reformas curriculares, definir el propósito de formación, precisar las acciones estratégicas.

Se hace una revisión detallada de las observaciones y se determina hacer las respectivas correcciones el jueves 24 de julio.

4. Informe Auditoría Macro proceso Docencia

La directora informa a los Consejeros que mediante comunicación interna R10001-14 la Oficina de Control Interno remite el informe de auditoría al Macro proceso Docencia. En termino generales a la Facultad le fue muy bien y específicamente al Programa de Gerontología se le hace una observación de “evidencia de marcas y escritos” en memorando general 9344 dirigido al programa por parte de la Oficina de Asuntos Docentes. Ante esta observación se debe suscribir plan de mejoramiento. Se hará claridad ante la Oficina de Control Interno que el memorando en mención no fue elaborado en el Programa, sino en la Oficina de Asuntos Docentes y que lo que tiene es un subrayado con resaltador.

5. Selección docente catedrático

La directora recuerda a los Consejeros que la convocatoria para los espacios académicos Psicología del Envejecimiento y Fundamentos de Psicología resultó desierta, por lo que se hace necesario vincular un catedrático por necesidad del servicio. Pone a consideración las hojas de vida de las siguientes psicólogas:

- ✓ Laura Isabel López Medina: no tiene experiencia docente universitaria
- ✓ Luz Elena Morales Rodríguez: no tiene experiencia docente universitaria
- ✓ Ana María Torres Rodríguez: tiene experiencia docente y posgrado.
- ✓ Isabel Cristina Llano León: tiene experiencia docente universitaria, experiencia investigativa y posgrado.

Los Consejeros eligen a Isabel Cristina Llano León por tener una mejor hoja de vida respecto de las demás profesionales que se presentaron.

6. Propositiones y Varios

La Directora lee invitación de Marco Alfonso Nieto García presidente de “Pregoneros de la Música” para que el programa se vincula al evento denominado “Acordes Mayores” que tiene como objetivo reunir anualmente a los músicos profesionales y aficionados virtuosos. La vinculación de la Universidad es el préstamo del auditorio y la asistencia masiva de estudiantes y docentes el sábado 23 de agosto a las 7 p.m.

La Directora lee correspondencia de la estudiante Eyra Daniela Pantoja Martínez informando que se acoge al Acuerdo 006 de mayo de 2009, debido a su bajo rendimiento académico del primer semestre de 2014.

La Directora informa solicitud del Voluntariado Damas Rosadas para la vinculación de estudiantes practicantes para el Grupo de Personas Mayores del municipio de Calarcá. A este respecto los Consejeros deciden que se debe informar que se tendrá prelación con ellos una vez allá estudiantes en práctica.

La Directora informa que se realizó reunión con el jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales Sebastián Valencia y el profesor César Augusto Gómez para ver la viabilidad de firmar convenio con la Universidades Sao Paulo (Brasil), Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (México) y Universidad Autónoma del Estado de México. Se solicitó a estas universidades los documentos de representación legal para dar inicio al proceso.

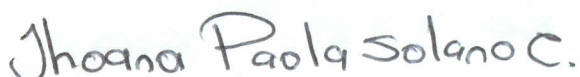
La directora lee la programación de Inducción a estudiantes de Primer Semestre enviada por Bienestar Institucional la cual inicia el lunes 28 de julio con la inducción general y el martes 29 la inducción por facultades. Se determina el jueves 31 de julio a las 8 a.m. para la inducción del programa.

El profesor Néstor Giraldo propone tener una cartelera que condense la información de los eventos y compromisos para tener mayor claridad.

El profesor César Augusto Gómez informa que se envió respuesta a solicitud de la Asesora Social de la Alcaldía de Armenia para la formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del municipio de Armenia.

Termina la reunión a las 17:30 horas y se convoca nuevamente para el jueves 24 de julio a partir de las 14 horas para la revisión de las observaciones del Proyecto Educativo del Programa.


LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología


JHOANA PAOLA SOLANO CARMONA
Secretaria Programa Gerontología